



ELECCIONES A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS 2021

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DEL CANDIDATO ELECTO A DIRECTOR

No habiéndose formulado reclamación en el plazo establecido al efecto contra el acto de proclamación provisional del candidato electo, se procede conforme al calendario previsto, a levantar acta de resultados y a la proclamación definitiva del candidato electo como Director, a Jesualdo Tomás Fernández Breis¹, proponiendo como Secretario junto con su candidatura, a Marcos Menárguez Tortosa.

La siguiente actuación es la proclamación definitiva de Director y la ratificación de la propuesta como secretario de Marcos Menárguez Tortosa², se llevará a cabo en Consejo Extraordinario, on line, el 26/03/2021, dando por finalizado el proceso electoral.

La información de todo el proceso se llevará a cabo por correo electrónico a las listas oficiales de elecciones habilitadas y web del departamento.

En Murcia, del 2021, en la fecha señalada en el margen de este documento electrónico.

LA JUNTA ELECTORAL

Presidenta
Begoña Moros Valle

Representante PDI
José Antonio García Díaz

Representante PAS
M^a Mercedes Galán Traba

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior.

¹ Art. 34.7. RRI. Secretario, levantará acta de la sesión y la elevará al Rector para que proceda al nombramiento del Director (art. 34.7 RRI).

² Art. 36.1.RRI. El Secretario del Departamento será nombrado por el Rector, previa ratificación del Consejo de Departamento. Art.40. RR. Ratificación de la propuesta del Secretario por el Consejo de Departamento. 40.1) Si el Director electo hubiera presentado el nombre del Secretario junto con su candidatura, se entenderá concedida automáticamente la ratificación de la propuesta.